

005121
2015-17-01-34-D
FACTURA No. 00012058



Quito, 14 de mayo del 2015

Señor
CARLOS PATRICIO RIVERA CHIGUANO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía **BIOAMPEG CIA. LTDA.**, reunida el día 14 de mayo del 2015, eligió a usted como Gerente General de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social.

Ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el estatuto social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le reemplazar el presidente.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 31 de Marzo del año 2005, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán e inscrita el 03 de mayo del año 2005 en el Registro Mercantil, bajo el No. 992, Tomo 136.

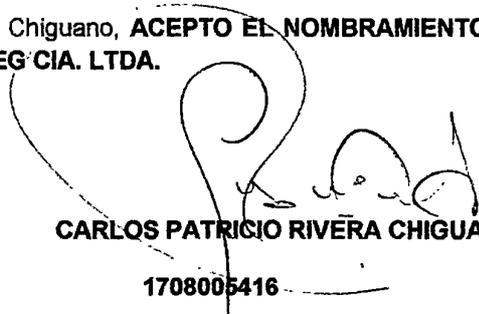
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


ELVIA GEORGINA ATAHUALPA TIPAN
PRESIDENTE

Quito, 14 de mayo del 2015

Yo, Carlos Patricio Rivera Chiguano, **ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía BIOAMPEG CIA. LTDA.**


CARLOS PATRICIO RIVERA CHIGUANO

1708005416



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36749
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12261
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOAMPEG CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA CHIGUANO CARLOS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1708005416
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 992 DEL: 03/05/2005 NOT. 4 DEL: 31/03/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Notaría Trigésima Cuarta

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COPIA del documento original presentado ante mí en.....foja(s)
Quito, a



Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

47 AGO 2015